



MUNICIPALIDAD DE LAJA
 DEPTO. DE EDUCACIÓN
 ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 7014.1

MAT: AUTORIZA ALUMNO EGRESADO
 ALEX ORTIZ FIERRO, POR
 LICENCIA MÉDICA ESCUELA
 "LAS CIÉNAGAS".

LAJA, 08 de septiembre 2016.

VISTOS:

1. Oficio N° 18 de fecha 06.09.16, de la Encargada de la Escuela G-884 "Las Ciénagas", autorizado por el Director del Departamento de Educación Municipal.
2. Padem 2016.
3. Dotación Docente 2016.
4. Ley SEP.
5. Lo establecido en la Ley 19.070 "Estatuto Docente"
6. Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- **AUTORIZÁSE** la contratación en la dotación comunal en reemplazo para desempeñar funciones en la Escuela G-884 "Las Ciénagas" RBD 4486-5, al alumno egresado que se indica, desde el 08 de septiembre al 04 de octubre 2016:

Nombre	Alex Henry Ortiz Fierro
R.u.t.	
Título	alumno egresado de la carrera de Pedagogía en Historia y Geografía
cargo	docente de aula
N° de horas	17 horas, Gestión 23 horas, SEP.
Nivel de Enseñanza	básica
Origen de la vacante	licencia médica Sra. Paulina Alarcón Gallardo
Observación	requiere autorización

2.-**ORDÉNASE** que el pago del presente decreto se impute al subtitulo 21 ítem 02 "Personal a Contrata" del presupuesto del Departamento Administrativo de Educación Municipal.

3.- **REGÍSTRESE** el presente Decreto en el Sistema de Información y Control del Personal de la Información del Estado (SIAPER).

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



[Firma]
DANITZA MORA GARCIA
 SECRETARIA MUNICIPAL (S)



[Firma]
JOSE PINTO ALBORNOZ
 ALCALDE

DISTRIBUCION:!

- Control
- DAEM (4), Archivo SSMM